



**SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO**  
DIRECCIÓN DE ÁREA DE PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS  
CONCURSO POR INVITACION No. **SEDEUR-OP-CI-FED-046/10**

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 39 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE DA LECTURA A LA PRESENTE ACTA DE FALLO DEL CONCURSO POR INVITACIÓN No. **SEDEUR-OP-CI-FED-046/10**, RELATIVO A LA OBRA: **NODO VIAL BELISARIO DOMINGUEZ, OBRAS COMPLEMENTARIAS EN TRAMO LATERAL SUR, DEL CADENAMIENTO 1+000 AL 2+200 PAVIMENTO ASFALTICO Y BANQUETAS.**

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JAL., SIENDO LAS 12:40 HORAS DEL DIA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2010 Y DE ACUERDO CON LA CITA HECHA Y NOTIFICADA A LOS INTERESADOS EN EL ACTO DE NOTIFICACIÓN DE CAMBIO DE FECHA DE FALLO, CELEBRADO EL DIA 08 DE SEPTIEMBRE DE 2010; SE REUNIERON PARA CONOCER EL FALLO, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL UBICADA EN AV. PROLONGACIÓN ALCALDE No. 1351 EDIFICIO B CUARTO PISO COL. MIRAFLORES, DE ESTA CIUDAD, LAS EMPRESAS Y FUNCIONARIOS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA.

LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS SE REALIZÓ DE CONFORMIDAD CON LAS BASES DE LICITACIÓN Y EN LOS ARTÍCULOS 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y CON LOS ARTÍCULOS 36 Y 37 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY, DESPUÉS DE HABER REVISADO LAS PROPUESTAS Y EFECTUADO LAS CORRECCIONES CORRESPONDIENTES, SE OBTUVIERON LOS SIGUIENTES MONTOS:

No.	POSTOR	IMPORTE	FIRMA
1.-	ESTRUCTURAS, CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	2,525,604.69	
2.-	URBANIZADORA VAZQUEZ GUERRA, S.A. DE C.V.	2,535,914.33	
3.-	ASFALTOS GUADALAJARA, S.A. DE C.V.	2,650,290.05	
4.-	EMULSIONES, SELLOS Y PAVIMENTOS ASFALTICOS, S.A. DE C.V.	3,023,295.73	

EN ESTA FASE NO SE DESECHARON PROPUESTAS.

HECHO EL ESTUDIO A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADA POR LA EMPRESA: **ESTRUCTURAS, CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.**, POR UN IMPORTE TOTAL DE \$ 2,525,604.69 (DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS 69/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO., Y REÚNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE JALISCO, Y PRESENTA, UNA PROPUESTA SOLVENTE; EN CONSECUENCIA RESOLVIÓ ENCOMENDARLE LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN:

**NODO VIAL BELISARIO DOMINGUEZ, OBRAS COMPLEMENTARIAS EN TRAMO LATERAL SUR, DEL CADENAMIENTO 1+000 AL 2+200 PAVIMENTO ASFALTICO Y BANQUETAS.**



**SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO**  
DIRECCIÓN DE ÁREA DE PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS  
CONCURSO POR INVITACION No. **SEDEUR-OP-CI-FED-046/10**

EL C. ING. RAFAEL SALAZAR RAZO, DIRECTOR DE PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, MANIFESTÓ QUE LA PRESENTE ACTA SURTIRÁ EL EFECTO DE NOTIFICACIÓN LEGAL DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, ASÍ COMO DE LA ORDEN DE TRABAJO RESPECTIVA, PARA INICIAR LA OBRA.

LA ADJUDICACIÓN OBLIGA AL CONTRATISTA Y A LA CONVOCANTE A LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE A LAS 13:00 HRS. DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2010 EN LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACION Y CONTROL, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

EL INICIO PROGRAMADO DE LOS TRABAJOS SERÁ EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2010 Y LA FECHA DE TERMINO SERÁ EL 08 DE NOVIEMBRE DE 2010 (60 DÍAS CALENDARIO)

PARA CONSTANCIA DEL ACTO CELEBRADO Y A FIN DE QUE SURTA TODOS SUS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, A CONTINUACIÓN FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL CONCURSO No. **SEDEUR-OP-CI-FED-046/10**

SECRETARÍA DE FINANZAS.  N.P.	CONTRALORÍA DEL ESTADO.  N.P.
DIRECTOR DE PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS.  ING. RAFAEL SALAZAR RAZO.	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.  N.P.
DIRECCIÓN DE PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS.  ARQ. RAUL JASSO BARRERA.	

83